

Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales

Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El problema de la impunidad y la devaluación de los derechos de las mujeres que sufren violencia machista en las relaciones de pareja sigue presente en los sistemas penales europeos. A través de una novedosa investigación que incluye al análisis de expedientes judiciales, entrevistas con mujeres y profesionales, y análisis etnográfico en los juzgados de diversos países europeos se muestra de qué forma se está abordando la violencia de género en las relaciones de pareja desde el sistema penal.
La cuestión de fondo es qué diferencia a las violencias machistas en el ámbito de la pareja de otras violencias. Este tipo de violencias en ele ámbito de la pareja no tiene nada que ver con lo que el ámbito penal se conoce como lesiones, sino que son "violencia de género, violencia machistas, violencia contra las mujeres". Es por ello que nos debemos plantear cómo interviene el sistema penal frente a las vionecias machistas en las relaciones de pareja.
El "problema" no son las mujeres que denuncian o no denuncian, sino en qué medida el tratamiento penal persigue las conductas denunciadas y protege a las mujeres que sufren violencias. Las respuestas que se han dado hasta ahora indican que hay factores muy diversos que explican el hecho de no denunciar, porque difícilmente se denunciará ante un sistema penal que no pueda protegerlas. En contextos diversos veremos problemas comunes y soluciones alejadas, pero que coinciden en no estar todavía asegurando la libertad de las mujeres. Nuestro propósito es avanzar en la construcción de los derechos de las mujeres tejiendo conocimiento entre todas ellas y denunciar que la insuficiente garantía del derecho a una vida libre de violencia es un atentado contra todas las mujeres, contra toda la ciudadanía y un lastre del Estado patriarcal

© icaformación2026